

<b>Nombre de la prueba</b>	TROFEO ESCOLAS CONCELLO DE MARIN						
<b>Modalidad</b>	ESTRADA	<b>Clase</b>	1.17A1 ESCOLAS, CADETE/JUNIOR PROBA EN CIRCUITO E EN LIÑA				
<b>Categorías</b>	PROMESA FEM., PROMESA, PRINCIPIANTE FEM., PRINCIPIANTE, JUNIOR FEM., INFANTIL FEM., INFANTIL, CADETE FEM., CADETE, ALEVIN FEM., ALEVIN						
<b>Localidad</b>	MARIN			<b>Provincia</b>	PONTEVEDRA		
<b>Inicio</b>	31/05/2026	<b>Fin</b>	31/05/2026	<b>Hora</b>	10:00	<b>Federación</b>	GALLEGA

<b>Club Organizador</b>	XSM, C.C.			<b>Licencia</b>	G94189602	
<b>Localidad</b>	MARIN			<b>Provincia</b>	PONTEVEDRA	
<b>Dirección</b>	O IGRESARIO-PIÑEIRO 26B				<b>C.P.</b>	36914
<b>Director de Organización</b>	IRENE TRABAZO BRAGADO					
<b>E-mail</b>	xsmclube@gmail.com				<b>Teléfono</b>	646129495

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

<b>Dirección</b>	O IGRESARIO-PIÑEIRO					
<b>Teléfono</b>	646129495	<b>Móvil</b>	646129495	<b>Fax</b>		
<b>E-mail</b>	xsmclube@gmail.com					
<b>Página Web</b>						
<b>Precio Inscripción</b>	Federado: 0,00			Federado 1 día: 15,00		
<b>Nº de Cuenta</b>			<b>Entidad</b>			
<b>Proceso Inscripción</b>	Formulario Inscripción web Federación					
<b>Fecha Apertura</b>	20/04/2026			<b>Fecha Cierre</b>	28/05/2026	

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

<b>Lugar</b>	AUDITORIO MARIN					
<b>Dirección</b>	AUDITORIO MARIN					
<b>Fecha</b>	31/05/2026			<b>Horario</b>	08:30-09:30	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No						

#### Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

<b>Reunión Directores Deportivos</b>	<b>Fecha</b>	31/05/2026	<b>Hora</b>	09:30
<b>Lugar</b>	AUDITORIO MARIN			
<b>Reunión Jurado Técnico</b>	<b>Fecha</b>	31/05/2026	<b>Hora</b>	08:30
<b>Lugar</b>	AUDITORIO MARIN			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
AVENIDA DE OURENSE-PARADA BUS	AVENIDA DE OURENSE-PARADA BUS	1,60	10:00	14:00	14:15	8,00

**Observaciones recorrido** -SE REALIZARA EN LA CATEGORIA CADETE UNA PRUEBA DE FONDO Y UNA DE ELIMINACION.

Orden de mangas:

- 1- Cadete masc fondo 20 vueltas
- 2- Promesa masc/fem 1 vuelta
- 3- Principiante masc/fem 2 vueltas
- 4- Alevín masc/fem 6 vueltas
- 5- Gincana promesa, Principiante masc/fem
- 6- Infantil masc 12 vueltas
- 7- Alevín fem 6 vueltas, Infantil fem 12 vueltas y Cadete fem 20 vueltas
- 8- Cadetes masc Eliminación

La clasificación de cadete masc se determinara sumando los puestos de las dos mangas. En caso de empate desempatará la mejor posición en la prueba de fondo.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Promesa Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesa	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevín Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevín	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

**Otras clasificaciones** -TROFEOS EN LA CATEGORIA CADETE A LOS 3 PRIMERO PARA LA GENERAL (FONDO-ELIMINACION)

7. Avala y garantiza el pago de los premios

<b>Lugar</b>	XSM CLUBE CICLISTA
<b>Dirección</b>	O IGRESARIO

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la CICLISMO GALEGO FEDERACION	
  Firma y Sello		 	
<b>Fecha</b>	07/05/2026	<b>Fecha</b>	06/05/2026

IRENE TRABAZO BRAGADO

con NIF Nº

5311\*\*\*\*\*

En representación de la entidad **XSM, C.C.**,

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta CICLISMO GALEGO FEDERACION, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

<b>Nombre de la prueba</b>	TROFEO ESCOLAS CONCELLO DE MARIN						
<b>Modalidad</b>	ESTRADA	<b>Clase</b>	1.17A1 ESCOLAS, CADETE/JUNIOR PROBA EN CIRCUITO E EN LIÑA				
<b>Categorías</b>	PROMESA FEM., PROMESA, PRINCIPIANTE FEM., PRINCIPIANTE, JUNIOR FEM., INFANTIL FEM., INFANTIL, CADETE FEM., CADETE, ALEVIN FEM., ALEVIN						
<b>Localidad</b>	MARIN				<b>Provincia</b>	PONTEVEDRA	
<b>Inicio</b>	31/05/2026	<b>Fin</b>	31/05/2026	<b>Hora</b>	10:00	<b>Federación</b>	GALLEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

PONTEVEDRA a 07/05/2026

Firma y Sello

**XSM** Clube  
Escola Irene Trabazo Ciclista

